



SG/SH/nn

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría al **AYUNTAMIENTO PLENO** para celebrar sesión **ORDINARIA** el próximo día 27 de octubre de 2021, a las 09.00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria el mismo día a las 09.15 horas con el orden del día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a veintidós de octubre de dos mil veintiuno.
ALCALDE-PRESIDENTE



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la sesión **ORDINARIA** que celebrará el **AYUNTAMIENTO PLENO** el próximo día 27 de octubre de 2021, a las 09.00 horas y, en su defecto, en segunda convocatoria, el mismo día a las 09.15 horas.

Torrejón de Ardoz, a veintidós de octubre de dos mil veintiuno.
EL SECRETARIO,



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **27 de octubre de 2021**, a las **nueve horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las nueve horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a veintidós de octubre de dos mil veintiuno.



ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación del acta de la sesión plenaria ordinaria de 29 de septiembre de 2021.
- 2º.- Dación de cuenta de los Decretos del nº 5805 al 6514 del año 2021, ambos inclusive.
- 3º.- Moción de Alcaldía sobre aprobación de Presupuestos y Plantilla para ejercicio 2021, resolución de alegaciones y adopción de acuerdos.
- 4º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio sobre aprobación de inventario y de su rectificación a 31 de diciembre de 2020 y adopción de acuerdos.
- 5º.- Moción del Grupo de Concejales del Partido Popular de Torrejón de Ardoz para exigir al Gobierno de España más inversiones para la Comunidad de Madrid y adopción de acuerdo.
- 6º.- Moción del Grupo Municipal PODEMOS TORREJÓN sobre implantación de Ciclocalles y ciclovías para mejorar la movilidad ciclista y adopción de acuerdos.
- 7º.- Moción del Grupo Municipal PODEMOS TORREJÓN para adecuar la completa accesibilidad del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y el Teatro Municipal "José María Rodero" y adopción de acuerdos.
- 8º.- Moción del Grupo de Concejales del PSOE para que Torrejón de Ardoz se sume a la Red de Ciudades Libres de Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños destinados a la prostitución y adopción de acuerdos.
- 9º.- Moción del Grupo de Concejales del PSOE en relación con la creación de un nuevo Centro de Salud Mental público en Torrejón de Ardoz y con la mejora de la asistencia en Salud Mental en la ciudad y adopción de acuerdos.
- 10º.- Ruegos y preguntas.

BANDO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Se hace saber, que el Ayuntamiento Pleno celebrará Sesión Plenaria Ordinaria, el día 27 de octubre de 2021, a las 09.00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a los efectos de que todas las personas interesadas tengan conocimiento de esa celebración y que su retransmisión será a través de la web municipal debido al estado de COVID-19 y por tanto no habrá presencia de público.

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación del acta de la sesión plenaria ordinaria de 29 de septiembre de 2021.
- 2º.- Dación de cuenta de los Decretos del nº 5805 al 6514 del año 2021, ambos inclusive.
- 3º.- Moción de Alcaldía sobre aprobación de Presupuestos y Plantilla para ejercicio 2021, resolución de alegaciones y adopción de acuerdos.
- 4º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio sobre aprobación de inventario y de su rectificación a 31 de diciembre de 2020 y adopción de acuerdos.
- 5º.- Moción del Grupo de Concejales del Partido Popular de Torrejón de Ardoz para exigir al Gobierno de España más inversiones para la Comunidad de Madrid y adopción de acuerdo.
- 6º.- Moción del Grupo Municipal PODEMOS TORREJÓN sobre implantación de Ciclo-calles y ciclovías para mejorar la movilidad ciclista y adopción de acuerdos.
- 7º.- Moción del Grupo Municipal PODEMOS TORREJÓN para adecuar la completa accesibilidad del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y el Teatro Municipal "José María Rodero" y adopción de acuerdos.
- 8º.- Moción del Grupo de Concejales del PSOE para que Torrejón de Ardoz se sume a la Red de Ciudades Libres de Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños destinados a la prostitución y adopción de acuerdos.
- 9º.- Moción del Grupo de Concejales del PSOE en relación con la creación de un nuevo Centro de Salud Mental público en Torrejón de Ardoz y con la mejora de la asistencia en Salud Mental en la ciudad y adopción de acuerdos.
- 10º.- Ruegos y preguntas.

Torrejón de Ardoz, 22 de octubre de 2021.
EL ALCALDE- PRESIDENTE

